





## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA PARA LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- 1) Cumplimentar los datos sólo si el domicilio a efectos de notificación es distinto del que figura en el cuadro "datos del/la interesado/a".
- 2) La documentación se presentará en original o copia compulsada.
- 3) Documentos a aportar:
  - o DNI, pasaporte, permiso de residencia.
  - o Fotografía tamaño carné
  - o Certificado de Penales de NO haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, asociación con banda armada o de narcotráfico, así como no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos., que expide el Ministerio de Justicia sito en C/ San Bernardo nº45 planta baja (horario de lunes a viernes de 9 a 14h y de 16 a 18 h), o bien por correo, el impreso se compra en el estanco.
  - o Certificado de capacidad física, psíquica y psicológica, que se acreditarán mediante un solo documento que incluya las tres capacitaciones, expedido por un centro de reconocimiento autorizado. (centros de reconocimiento para carné de conducir)
  - o Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento veinte mil euros (120.000 euros), cuando el interesado vaya a ser propietario, poseedor o usuario en propio interés de un perro potencialmente peligroso. CUANDO SE REALICE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL O DE ADIESTRAMIENTO CON LOS ANIMALES, LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR LA FORMALIZACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR CADA UNO DE LOS PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS QUE FORMEN PARTE DE LA ACTIVIDAD.
  - o Declaración jurada de no haber sido sancionado por la Ley 50/1999,( modelo que se facilitará en el Registro de Entrada del Ayuntamiento ).
  - o Justificante de pago de la tasa por expedición de documentos administrativos. Autoliquidación. (RECOGER en Servicio de Atención al Vecino).



Ayuntamiento de  
Tres Cantos

Servicio Municipal de Vigilancia y  
Control de Animales Domésticos

## MODELO DECLARACIÓN JURADA

Yo, D. \_\_\_\_\_

con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ residente en el municipio de Tres Cantos en la calle/Plaza  
\_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_, escalera \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ letra \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE;

1. No estoy privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
2. No he sido, ni estoy actualmente sancionado, por ninguna infracción grave o muy grave con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999 de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos, ni en ésta, ni en ninguna otra Comunidad, dentro del ámbito nacional.

Y para que así conste donde convenga realizo la presente declaración.

En Tres Cantos a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. D. \_\_\_\_\_  
DNI

**ILMO/A. SR/A. ALCALDE/SA- PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS**